CANCELAR NOMBRAMIENTO

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 159-91, aprobado el 13 de junio de 1991

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 136 del 24 de julio de 1991

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

en uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1. —Cancelar el nombramiento del Señor **George Hallaq**, Cónsul Ad-Honorem de Nicaragua, en Atenas, Grecia.

Arto. 2. —Este Acuerdo es efectivo a partir del siete de Mayo de 1991, fecha en que le fue notificada la cesación de su cargo. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los trece días del mes de Junio de mil novecientos noventa y uno. — **Violeta Barrios de Chamorro**, Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/29931